

CONSTANCIA DE SECRETARIA: A despacho de la señora Juez para proveer.-
Santiago de Cali, septiembre 25 de 2023

VANNESA MEJIA QUINTERO
Secretaria.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA
DEMANDANTE: SEGURIDAD DE OCCIDENTE LIMITADA NIT 891.303.786-4
DEMANDADO: PROMOTORA INMOBILIARIA FLORA S.A.S. NIT. No. 901.161.8219
RADICACIÓN: 760014003007-2023-00389-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI.
AUTO INTERLOCUTORIO NO. 2547
Santiago de Cali, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la comunicación de la CAMARADE COMERCIO DE CALI, BANCO ITAU, BANCAMIA, BANCO UNION, BANCO DAVIVIENDA, BANCO W, BANCO FINANDINA, BANCO CAJA SOCIAL, BANCO COLPATRIA, BANCO PICHINCHA, BANCO FALABELLA, BANCO SUDAMERIS, BANCO POPULAR Y BANCO AV VILLAS, el Juzgado.

RESUELVE:

GLÓSESE a los autos y póngase en conocimiento la comunicación de la CAMARADE COMERCIO DE CALI, BANCO ITAU, BANCAMIA, BANCO UNION, BANCO DAVIVIENDA, BANCO W, BANCO FINANDINA, BANCO CAJA SOCIAL, BANCO COLPATRIA, BANCO PICHINCHA, BANCO FALABELLA, BANCO SUDAMERIS, BANCO POPULAR Y BANCO AV VILLAS, a la parte interesada para lo de su cargo y fines pertinentes.

NOTIFIQUESE,

MÓNICA MARÍA MEJÍA ZAPATA
JUEZ
ESTADOS 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Firmado Por:
Monica Maria Mejia Zapata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b7ee145b18e63a177bb32890e67bce9233c6c84ad05159a8c4fb51cd4c61a36**

Documento generado en 25/09/2023 08:18:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>